

BASES DE LA PROMOCIÓN: “COMPRA, RASCA Y GANA”

1.- EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción “COMPRA, RASCA Y GANA” (en adelante, la “**Promoción**”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las “**Bases**”) por el participante.

La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, con domicilio en calle Mondragón s/n, 28917 Leganés, Madrid; y provista de C.I.F [H87818993] (en adelante, el “**Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID**” o la “**Organizadora**”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que lo visita y realiza sus compras en los establecimientos del “CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción implica una compra de producto o servicio en dichos establecimientos del Centro Comercial por importe igual o superior a 20€.

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el “**Participante**” o los “**Participantes**”).

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción.

La Promoción se llevará a cabo en el propio centro comercial Centro Comercial.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente Promoción desde el día 19 de febrero de 2018 hasta el día 8 de marzo de 2018, ambos incluidos, o hasta fin de existencias determinadas en 2.030 cupones/rascas (en adelante, “**COMPRA, RASCA Y GANA**”).

Las fechas que regirán el desarrollo de la Promoción son las siguientes:

- Inicio de la Promoción: Día 19 de febrero de 2018 a las 17.00 horas.
- Finalización de la Promoción: Día 8 de marzo de 2018 a las 21:00 horas.
- Las fechas topes para canjear el premio serían 12 y 13 de marzo (lunes y martes).

Los cupones sólo se podrán canjear de lunes a jueves.

Conforme a lo expuesto, se procederá al cierre de la Promoción el jueves 8 de marzo de 2018 a las 21:00 horas, o una vez hayan sido entregados la totalidad de los cupones COMPRA, RASCA Y GANA, lo que suceda antes.

BASES DE LA PROMOCIÓN: “COMPRA, RASCA Y GANA”

4.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la Promoción y optar a conseguir uno de los premios abajo indicados, el Participante deberá presentar uno o varios tickets de compra que sumen un importe igual o superior a 20€ de cualquier tienda/s del Centro Comercial en el punto de información donde se realiza la acción, dentro del periodo de duración anteriormente especificado.

El/los tickets/s deberá/n tener fecha del día en que se participa en la Promoción y dará derecho a un único RASCA Y GANA.

Se permitirá un solo RASCA Y GANA por cliente y día.

Se podrán obtener los cupones, de lunes a domingo, en el horario del punto de información, Los cupones sólo se podrán canjear de lunes a jueves, no siendo válido el canje en esta Promoción de viernes a domingo.

Una vez utilizados los tickets de compra en la Promoción, estos serán sellados y no serán válidos para otras participaciones.

Los Participantes tendrán un COMPRA, RASCA Y GANA que, de ser premiado, podrán canjear en el local que indica el propio COMPRA, RASCA Y GANA, únicamente de lunes a jueves y en el local indicado en el propio cupón. Los participantes en la promoción ceden y autorizan el uso de su imagen al C.C. SAMBIL OUTLET MADRID, para temas de publicidad y promoción, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la LOPD

Los tickets de compra que hayan sido manipulados o deteriorados no serán válidos para participar en la presente Promoción y serán eliminados automáticamente de la misma, sin que la Organizadora asuma responsabilidad alguna por los mismos.

5.- PREMIOS

Los premios que se incluyen en esta Promoción y, por tanto, a los que podrá optar el Participante son regalos tipo consumiciones a disfrutar en los siguientes locales comerciales del Centro Comercial:

• Papizza	1 Porción de pizza gruesa
• Wooble	1 Batido Pequeño
• Ferretti	1 Helado Pequeño
• Foster Hollywood	1 Postre de la carta o 1 merienda
• Hurricane Cafe	1 Pincho de tortilla o 1 porción de bizcocho
• Lizarran	1 Caña y 1 tapa
• Anubis	1 San Francisco sin alcohol
• Cines Odeon	1 Entrada
• Ludoteca Maravillas	30 Min. de ludoteca
• Rodilla	1 Café o 1 infusión con 1 pieza de bollería o 1 tostada (quedan excluidos los bizcochos, las tostadas de tomate y aceite, las tostadas de salmón con queso fresco y las tostadas de aguacate)
• Vips	1 Postre de la Carta
• El Sabroso	6 Croquetas

BASES DE LA PROMOCIÓN: “COMPRA, RASCA Y GANA”

• KFC	3 Alitas de pollo
• Arepa Olé	1 Zumo
• Pausa And Play	1 Jarra de Cerveza o 1 batido de helado

6.- GANADORES

Los ganadores se irán conociendo al momento según se vayan distribuyendo las tarjetas RASCA Y GANA premiadas. El jueves 8 de marzo de 2018 a las 21.00 horas se procederá al cierre de la promoción.

7.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los premios se entregarán en el local indicado en el propio vale de COMPRA, RASCA Y GANA premiado. Para la obtención del premio deberá entregarse el COMPRA, RASCA Y GANA premiado en el local correspondiente,

En ningún caso los premios serán canjeables por su valor en efectivo ni cambiados o cambiables por otros premios.

Los premios se entregarán al instante en el propio stand de la promoción. En ningún caso los premios serán canjeables por su valor en efectivo ni cambiados por otros.

8.- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Participantes en la Promoción ceden y autorizan el uso de su imagen al Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, para temas de publicidad y promoción, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”), en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen, y lo dispuesto en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (en adelante, “LSSI”),

Las Bases de la Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial, así como en el Stand del Centro Comercial donde se llevará a cabo la entrega de los cupones COMPRA, RASCA Y GANA.

Le informamos que las imágenes que en el stand puedan ser captadas podrían ser utilizadas en cualquier actividad informativa, publicitaria y promocional de la presente o futuras promociones a través de cualquier soporte digital, Internet, papel o cualquier otro medio. La autorización incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación y/o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni territorio, y todo ello de acuerdo con la.

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que le reconoce la LOPD, de forma gratuita y en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto.

Con la publicación de las Bases, el Participante queda informado y consiente que los datos que en su caso sean recogidos, conforme a lo previsto en la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado CLIENTES inscrito en el Registro General de Protección de

BASES DE LA PROMOCIÓN: “COMPRA, RASCA Y GANA”

Datos (AEPD), cuyo Responsable es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID y cuya finalidad es, entre otras, la toma y gestión de imágenes de los participantes en promociones y eventos. Así pues, le informamos que sus datos identificativos e incluso las fotografías tomadas podrán ser publicadas en el sitio web del Centro, así como en Facebook, Tuenti y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Asimismo, le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y según la LOPD a través de correo postal a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID, calle Mondragón, s/n, 28917 Leganés, Madrid o a través de correo electrónico a info@sambiloutlet.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES, MODIFICACIÓN Y RECLAMACIÓN

La participación en este concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales y la mecánica de La Promoción. Las Bases de esta Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la Promoción, siempre que dicha modificación no perjudique a los participantes en la Promoción y se les comunique debidamente la modificación efectuada.

Cualquier manifestación en sentido contrario a la aceptación de las Bases, supondrá la exclusión del Participante y, desde ese momento, la Organizadora quedará libre de cualquier obligación contraída con dicho Participante.

El Centro Comercial se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

La Promoción y las Bases de la misma se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Serán los juzgados y tribunales de Madrid los que ostenten la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier disputa entre las distintas partes, renunciado el Participante y el Centro Comercial a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

10.- EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES

El Centro Comercial se reserva el derecho de eliminar a cualquier Participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios, así como de menores, la Organizadora se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

11.- RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA

El Centro Comercial no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción y los premios.

BASES DE LA PROMOCIÓN: “COMPRA, RASCA Y GANA”

La Organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de los casos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute de su premio, quedando exenta de toda responsabilidad si concurriese alguno de los casos señalados.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Organizadora, y que afecte al normal desarrollo de la Promoción, la Organizadora se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.

12.- MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.